

SE PUBLICA:

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Bilbao: Por un mes. . 7 rs.
 Por tres id. . 18 »
 En los demas puntos del
 reino: Por trimestre. . 24 »
 En el Estrangero y en Ul-
 tramar: Por trimestre. 28 »

EL NERVION.

PERIÓDICO POLÍTICO, MERCANTIL, LITERARIO,

Y DE INTERESES DEL PAIS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Bilbao: librerías de D. Ti-
 burcio de Astuy, Plaza Nueva, nú-
 meros 25 y 26, de D. Juan Gorro-
 ño, Plaza Nueva n.º 16, y en la
 imprenta, Bidebarrieta, n.º 19.

En los demas puntos del reino:
 remitiendo (en carta franca) 51 se-
 llos de 4 cuartos.

Se insertan anuncios á 8 mara-
 vedís por cada línea.

No se recibe correspondencia sin
 franquear.

Seccion editorial.

BILBAO 27 DE JUNIO DE 1856.

En el espantoso caos en que se en-
 cuentra el mundo moral, en la horrible
 confusion de ideas y principios que di-
 viden á los hombres en esta época des-
 venturada, parece que la Providencia ha
 elegido el suelo español, haciéndole ser-
 vir de teatro donde se representen si-
 multáneamente escenas de horror y pan-
 dillage en desdoro de la gran civilizaci6n
 que asienta su trono en Europa.

Aquí se presentan en pugna abierta,
 y como en punto de comparacion, todos
 los dias los dos sistemas que se disputan
 el dominio de la tierra; el órden y la re-
 volucion: la fuerza bruta del pueblo so-
 berano y la monarquía constitucional de-
 generada y fantástica, sin fuerza, sin
 facultades, sin un poder efectivo, sin tra-
 diciones, especie de anarquía, mas peli-
 grosa que el desórden mismo, que por
 fin viene á ser su indispensable conse-
 cuencia, segun lo hemos visto prácticamen-
 te; porque en efecto, los alborotos
 populares, tan frecuentes hoy en Barcelo-
 na, Zaragoza, Valencia, Badajoz, Gra-
 nada y otros puntos; las espantosas y
 bárbaras catástrofes que se han repre-
 sentado en estos últimos dias en la antes
 tan pacífica Valladolid, que llenarán de
 indignacion á la Europa entera: la diso-
 lucion social en que se encuentra hoy la
 triste España; la escandalosa inmoralidad
 que aflige á una nacion católica, cuya
 severidad de costumbres ha sido siempre
 un modelo inimitable: todo ¿de qué pro-
 cede? De un principio fatal que se quie-
 re llamar todavía monarquía: que pudo
 fascinar á muchos con la forma aparente
 de un buen gobierno, hasta que estre-
 mecidos á la vista del abismo que se
 abría á sus pies, algunos de estos gobier-
 nos, retrocedieron de los bordes del mis-
 mo precipicio, aunque desgraciadamente
 nosotros en estos dos últimos años, damos
 tantos pasos adelante que por fin nos
 hundiremos en la horrible sima de las
 revoluciones.

Los acontecimientos últimos que han
 tenido lugar en la capital de Castilla la
 Vieja llenan de luto nuestro corazon, por-
 que presagian dias de amargura si el Go-
 bierno desdeña indiferente la tutela sa-
 grada de los infelices pueblos: es el ho-
 róscopo fatal que anuncia dramas horri-
 bles representados en nuestra patria.
 Debiendo su origen tan gigantesco mo-
 tin á la gran subida del precio de granos
 en los mercados de la ciudad, se pre-
 sentó en la plaza mayor un tropel de
 hombres y mugeres en su mayor parte
 llevando retratado en sus semblantes
 el hambre y la miseria. Apedrean los
 balcones de la casa ciudad pidiendo la

baja del pan, y sus gritos desaforados
 atentan la vida de los concejales. Con-
 tenidos por la guardia del principal, que
 hace imposibles las tentativas de sus es-
 fuerzos, caen de improviso sobre las
 fábricas del canal incendiándolas y des-
 trozando todo lo que creen objeto de
 las iras del pueblo. La casa de uno de
 los principales comerciantes de grano es
 atropellada, y apoderándose de la caja
 consuman el mas vandálico saqueo, sin
 que sirva á contener tales escesos la pre-
 sencia de la primera autoridad civil, á la
 que hirieron de un golpe de navaja en
 el muslo. ¿Qué podrá responder el Go-
 bierno en el seno de las Cortes, cuando
 algun buen patricio interpele debida-
 mente á nombre de la nacion sobre la
 causa de tantos desmanes? ¿Que la cu-
 chilla de la ley caerá severa sobre los
 culpables? ¿Que la justicia será inflec-
 sible? ¿Que el órden se halla restable-
 cido? ¡Triste respuesta por cierto! To-
 do motin debe reprimirse, es verdad,
 con energía; pero los gritos de un pue-
 blo hambriento, de un pueblo agoviado
 con la carga de impuestos mal estable-
 cidos que le roban el producto de su tra-
 bajo y le ocasionan privaciones físicas,
 enfermedades y la muerte misma: de un
 pueblo á quien no se le abren los ramos
 de riqueza pública, que ganando con el
 producto de sus brazos siempre y en to-
 das ocasiones como seis, no puede en
 estas usurarias subidas alimentar á sus
 hijos, no merecen tanto castigo como
 los de un partido frenético que en su
 furor comete las mismas demasías; y es
 mas justo prevenirlos con el remedio de
 estos males que ahogarlos despues en
 sangre. Y no se diga por esto que nos-
 otros justificamos ni someramente las
 asonadas del populacho: los atentados
 cometidos por los tumultuosos de Valla-
 dolid, merecen llamar seriamente la
 atencion del Gobierno: deben castigar-
 se cual merecen, porque llenan de ig-
 nominia al pais donde se cometen y ha-
 cen estremecer á los pacíficos habitantes
 de este suelo sin ventura: atentan á la
 propiedad y vida de los ciudadanos, y
 demuestran claramente la flojedad ó in-
 curia del Gobierno que no sabe preve-
 nirlos. En los primeros periodos de la
 última revolucion se habló mucho de
 mejoras en la industria comercial, agrí-
 cola y fabril, y acaso contribuyó bas-
 tante á plantear el nuevo órden de co-
 sas, pero no correspondiendo á tales
 promesas, posible es que la industria y
 el obrero lance un grito de indignacion
 maldiciendo la hora en que con mas aca-
 loramiento que sensatez influyera en la
 creacion de unos principios que han des-
 moralizado á la nacion, y sometidola al
 furor de los pueblos y á la suerte fatal
 de tantas convulsiones. La dificultad de
 ser buen gobierno no consiste en san-
 cionar principios abstractos, sino en la

aplicacion práctica de leyes subalternas
 que regularicen la industria, la agricul-
 tura y el comercio: entonces es cuando
 se conoce que para conducir prácticamen-
 te los negocios del Estado, para
 afianzar y estender las relaciones diplo-
 máticas, para mejorar la administracion
 interior en todos los ramos, para hacer
 la felicidad de los pueblos, no basta la
 vaga generalidad de los principios, ni
 la deslumbrante palabrería de los dis-
 cursos.

Todos estos alborotos, todas estas in-
 surrecciones y motines que han tenido
 lugar en la mayor parte de nuestras mas
 populosas ciudades ¿qué significan? Un
 escarmiento y una nueva prueba de los
 peligros que envuelve el abandonar im-
 prudentemente el sistema juicioso que
 tuvo á raya las pasiones populares, y
 encadenó los furores de la soberanía po-
 pular: esto prueba que deliran cuantos
 creen marcar la línea divisoria entre la
 libertad soberana y la licencia, suponiendo
 que á la voz de la ley, nadie saldría
 de la senda de sus deberes, ni saltaría
 esa barrera que en la embriaguez de su
 locura quisieron oponer al génio insa-
 ciabile de la revolucion: esto convencerá
 de que una vez abierta la puerta al es-
 píritu de innovacion, no es posible ter-
 minar su movimiento, ni hay mano bas-
 tante robusta para neutralizar sus resul-
 tados. Se admitió como verdad inconcu-
 sa que la nacion es radicalmente la so-
 berana, y los principios de igualdad, li-
 bertad y demás que son consiguientes,
 llevan consigo un germen de insubordi-
 nacion, que por fin producen los frutos
 amargos que bien á nuestro pesar hoy
 experimentamos. Y si no ¿qué ha suce-
 dido en Valladolid? ¿Qué se ha hecho del
 saludable principio de autoridad? Obligarle
 á devorar mil humillaciones indignas:
 arrancarla los últimos vestigios de
 aquella autoridad, hoy irrisoria, y ha-
 cerla temblar al grito de la muchedum-
 bre y al reverbero de los puñales, tirani-
 zándola por último de un modo escanda-
 loso. Nunca se acabarán las insurreccio-
 nes populares, mientras no se corte el
 principio que las justifica. Jamás dejará
 de haber insurrecciones, tumultos y aso-
 nadas, si prevalece en el pueblo la idea
 de que él es el soberano. Puede hacerse
 un paralelo del resto de España con las
 Provincias Vascongadas. Aquí una admi-
 nistracion tradicional y querida: allí una
 asamblea de hombres eminentes, si se
 quiere, pero que hoy destruye lo que
 ayer edificó; que pierde el tiempo en
 discusiones de principios puramente teó-
 ricos y pueriles. Aquí una subordinacion
 ejemplar de parte de los pueblos: allí
 convertida la insurreccion en sistema, y
 siempre á la órden del dia las asonadas,
 la inobediencia, y los tumultos. Aquí
 acatada la autoridad de los funcionarios
 en todos los ramos de la administracion,

allí insultadas las autoridades peligrando
 sus vidas, sin que les valga su origen
 popular. Aquí gozan los pueblos de paz,
 de una libertad efectiva, y del órden,
 que es ciertamente la mas sólida garan-
 tía: allí las asonadas y motines les colo-
 can en una situacion insoportable, y la
 libertad es una palabra vacía de sentido
 en medio de tantas convulsiones. Esta es
 la verdadera situacion de las cosas: los
 hechos son palpables, y no merecen otra
 comprobacion que su propia notoriedad.

Concluyamos exhortando al Gobierno
 á fin de que, si antes no ha tomado al-
 guna medida con objeto de prevenir las
 consecuencias fatales que pueden sobre-
 venir por causa de los motivos que dan
 lugar á escenas como las que han pre-
 senciado los vallisoletanos, no se duerma
 sobre el volcan que arde en la mi-
 seria y escasez del pueblo. Sucesos de
 tal naturaleza conmueven hasta en sus
 cimientos á la sociedad mejor constitui-
 da; y la nuestra, que no puede gloriarse
 de tal solidez, debe temer con mas fun-
 damento sus terribles resultados. Ade-
 mas, el Gobierno, como númen tutelar
 de los pueblos afligidos en tal concepto,
 debe de procurar medidas fuertes y es-
 cepcionales para que el pan, único sus-
 tento del proletario, no sea objeto de
 especulaciones desmedidas.—P. DE S.

Seccion estranquera.

El rey de Prusia debió llegar á Berlin el sa-
 bado 21, de regreso de su viaje á Stuttgart.

A Marsella han llegado noticias de Constanti-
 noplá del 15, conducidas por el *Alexandre*.

El banco de M. Layard habia empezado á fun-
 cionar.

El número de franceses que existia en Con-
 stantinopla á la indicada fecha, ascendia á 14,000.

Quedaban evacuados ocho hospitales, de los
 diez y seis que habia en la ciudad.

Diez buques ingleses habian atravesado el Bós-
 foro.

La villa de Kars habia sido restituida á la Tur-
 quía.

La fortaleza de Redout-Kalé quedaba evacua-
 da de parte de las tropas turcas.

Segun noticias de Crimea, quedaban aun en
 aquel territorio 12,000 franceses. La completa
 evacuacion se habia fijado por el mariscal Peli-
 ssier para el 5 de Julio entrante, y en el mismo
 dia cesará la proteccion militar de los habitantes.

Escriben de Jassy, en 10 de Junio lo siguiente:
 «Las manifestaciones de la poblacion de Jassy
 en favor de la reunion de los dos principados,
 toman cada dia un carácter mas decidido. Acaba
 de organizarse una sociedad compuesta de los
 boyardos mas notables, de funcionarios de eleva-
 da gerarquia y de las primeras capacidades del
 pais, cuyos esfuerzos se dirigirán al objeto espres-
 ado. Hé aquí un extracto de su primera sesion
 celebrada el dia 6 del actual:

La llegada de los comisarios, que de confor-
 midad con lo acordado en el tratado de Paris de
 30 de Marzo, deben informarse de las necesidades
 y deseos del pais, está muy cercana; por tanto los
 abajo firmados, penetrados de la necesidad im-
 puesta á los moldavos de entenderse acerca de
 sus verdaderas necesidades, se han reunido hoy
 y convenido en los puntos siguientes como espres-

sion de sus esfuerzos y como medio de verlos realizados.

I. Art. 1.º La reunion de los principados bajo un principe extranjero, de una de las familias reinantes de Europa, con exclusion de las dinastias de los Estados limitrofes.

Art. 2.º El establecimiento de una capital en el centro del nuevo Estado.

II. Para obrar en sentido de los principios adoptados en el párrafo precedente, está resuelto servirse 1.º de la prensa, sea por medio de hojas periódicas, sea por folletos, ó por hojas volantes; 2.º de delegados enviados por los distritos; 3.º de asambleas convocadas por la Sociedad en la capital y los distritos, para reunir tantos votos cuantos sea posible en favor de los principios expresados en el primer párrafo.

III. La Sociedad desea que el gobierno provisional que ha de establecerse se instituya con arreglo al reglamento orgánico, en suposición de que cualquier otro medio es contrario á la ley fundamental y á todos los derechos del pais.

IV. En lo concerniente al Divan que debe convocarse para proponer los deseos del pais y dar á conocer sus necesidades, propone la Sociedad: 1.º Que estos Divanes procedan de eleccion; 2.º Que siendo estas elecciones de la mas alta importancia, pues que depende de ellas el porvenir del pais, juzga necesario la sociedad convenir en el modo y forma de las elecciones antes y para en el caso en que sus miembros sean consultados. A este efecto, ha formado la Sociedad una comision de su seno, compuesta de cinco individuos que redactarán el proyecto de reglamento electoral, el mas conveniente y en armonia con los usos del pais y con el sentido del artículo 22 del tratado de París. La comision someterá su proyecto á la consideracion de la Sociedad en la primera reunion que esta celebre.

V. El interes de la sociedad reclama imperiosamente que se ponga en relaciones con los rumanos de la Valaquia. La sociedad decide en consecuencia enviar delegados salidos de su seno. Los miembros presentes son de parecer que en la próxima reunion, que será mas numerosa, se nombre un comité directivo y un secretario de la Sociedad. La sesion próxima queda fijada para el 11 de Junio, á las seis de la tarde.

El *Moniteur* del 22, dice que algunas manufacturas se han alarmado con motivo de ciertas disposiciones del proyecto de ley levantando prohibiciones en materia de aduanas. Estas inquietudes carecen de fundamento. Al decidir el gobierno cesen las prohibiciones y se proponga así al cuerpo legislativo, está en la intencion de reemplazarlas por derechos protectores para el trabajo nacional. Las nuevas tarifas han sido establecidas bajo este punto de vista, y aun para conseguir mas completamente el objeto vá el gobierno á proponer aumento en algunos artículos de estas tarifas.

El dia 16 ha celebrado el Santo Padre un consistorio secreto en el palacio apostólico del Vaticano. En él, han sido nombrados cardenales de la Santa Iglesia romana, del orden de sacerdotes, á M. Camilo de Pietro, arzobispo de Berito, nuncio apostólico cerca de S. M. fidelísima el rey de Portugal, nacido en Roma el 10 de Enero de 1806, creado y reservado *in petto* en el consistorio secreto del 19 de Diciembre de 1835: M. Miguel Leveckí, arzobispo de Leopold-Lemberg (Gallitzia) y de Kamenetz reunidos, en Polonia, natural de Pokucia en 1774; M. Jorge Kaulik, arzobispo de Zagabria en Croacia, nacido en 1787; M. Alejandro Barnabo, secretario de la primera congregacion de la Propaganda de la fe, natural de Polignac y nacido en 2 de Marzo de 1801; En el orden de diáconos: á M. Gaspar Grassellini, comisario pontificio extraordinario para las cuatro Legaciones y prolegado de Bolonia, nacido en Palermo el 10 de Enero de 1796; M. Francisco de Medici de Otaiano, mayordomo de S. S. nacido en Nápoles el 8 de Noviembre de 1808.

El Santo Padre ha procedido en seguida á la provision de obispos para varias iglesias; y últimamente ha tenido lugar la postulacion del sagrado *pallium* para las iglesias metropolitanas de Crinidesis, de Auch y de Braga.

La Dinamarca y los Estados Unidos han concluido un arreglo provisional, relativo al peage del Sund, hasta el 14 de Junio de 1857. El *Sundzoll* se percibirá hasta la enunciada época en iguales términos que hasta aqui. Este resultado es debido á la mediacion de la Rusia.

La capital de Turquía ha sido inquietada dias pasados por gran número de crímenes. Los europeos empiezan á echar menos la policia francesa. Un oficial tunecino ha cortado la cabeza á un marinero griego, y los embajadores piden la ejecucion del asesino.

Despues de las fiestas del Bairam han vuelto á seguirse las conferencias con la mayor actividad.

Las abundantes lluvias que han caido en Siria han defraudado en parte las esperanzas que se tenían de una buena cosecha de seda.

Se ha anunciado en Constantinopla la remision desde Inglaterra de trece vapores grandes para activar el embarque de las tropas aliadas que existen en Crimea. Ya parece estaban prontos bastante número de buques para el embarque de 50,000 hombres.

El cónsul griego de Alejandria ha enviado á Siva al hermano del general Kalergis, acusado de intentos hostiles contra el rey Othon.

Las últimas noticias de S. Petersburgo anuncian, que por un ukase del 14 de Junio, se manda cesar el estado de sitio en los gobiernos de Cherson, Jekaterinostaw, y Podolia; en la Crimea continúa todavia.

El total presupuestado para el clero ruso ha sido aumentado.

Los baluartes de Nikolaieff se han reparado, y se han principiado los trabajos para la reconstruccion de Sebastopol.

El conde Broglia, embajador extraordinario del gobierno sardo cerca del emperador de Rusia, ha salido ya para su destino.

El navio de guerra inglés *Cressy*, de 90 cañones, que conduce á S. Petersburgo al nuevo embajador británico lord Wodehouse, ha llegado delante de Copenhague: el embajador desembarcará en Cronstadt.

El ministerio ruso ha quedado constituido definitivamente en los siguientes términos: Ministro de negocios extranjeros, el principe Gortschakoff; de lo interior, el principe Serge Lanskoi; presidente del consejo de ministros y del imperio, el conde Orioff; de la guerra, el general Sukhozanet; ministro de la casa imperial y del cuartel general del emperador, el general conde Adlerberg; gefe del estado mayor imperial, el baron de Lieven; contralor del imperio, el general Annenkoff; director general de las vias de comunicacion terrestres y fluviales, el general Tchewkin. Todos estos ministros y gefes son de nuevo nombramiento.

Los ramos de marina, hacienda, justicia, instruccion pública y correos, no han tenido alteracion.

Interior.

La *Gaceta* del 22 contiene las siguientes disposiciones:

Una real orden para que en lo sucesivo se exijan 24 reales por cada una de las caballerías dedicadas al arrastre de las barcas que navegan por el canal de Castilla.

Otra real orden disponiendo que los molinos destinados únicamente á triturar el centeno y la avena satisfagan, como los de maiz, la mitad de la cuota señalada á los que se emplean en la del trigo.

La *Gaceta* 23 no contiene disposicion ninguna oficial.

La *Gaceta* del 24 contiene las disposiciones siguientes:

El acta de la subasta de las obras de ensanche y regularizacion de la Puerta del Sol y calles afluentes.

Una real orden declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Sevilla y el juez de primera instancia de Ecija sobre intervencion en el testimonio otorgado por Sor Maria de la soledad de Aguilar y Nava, al entrar de religiosa, y qué no ha lugar á decidirlo.

Madrid 23 de Junio

El ministro plenipotenciario de S. M. en Nápoles participa al ministerio de Estado que, por un real decreto firmado en Caserta el 23 de Mayo último, se reduce el derecho sobre la estraccion del aceite de olivo á dos ducados y veinte granos el cantajo para los buques nacionales, y á tres ducados y cincuenta granos para los buques extranjeros en los puertos del reino aqueñe el faro: que en Sicilia el mismo gravamen queda reducido á un ducado y diez granos, y un ducado y setenta granos el cantajo, segun la bandera que esporta; y que el derecho de importacion se rebaja á cinco ducados, tanto en los dominios de aqueñe como de allende el faro, sin distincion de bandera, ascendiendo antes de esta reforma á ocho ducados el cantajo, y siendo por tanto la disminucion de 38 por 100.

Ha sido nombrado oficial supernumerario del ministerio de la guerra el teniente coronel capitán del cuerpo de artilleria D. Ezequiel Salinas.

Nada se sabe acerca de si se promulgará ó no la Constitucion antes de suspenderse las sesiones de Córtes.

Se sabe de cierto que las garantías constitucionales continuarán en suspenso hasta que al go bierno le parezca bien levantar esta pesada dictadura, que há dos años nos aflige sin causa que la justifique.

Hay motivos para creer que no se verificará la jornada al real sitio de San ildefonso, á la que tampoco SS. MM. se encuentran muy inclinados.

La comision que ha de emitir su dictámen sobre el proyecto de ley de teatros presentado por el Sr. Huelves, se ha dividido de tal suerte, que tres de sus individuos han formado voto particular, los otros tres han suscrito uno distinto del de sus colegas, y el presidente de la comision se ha separado de ambas opiniones, formulando una aislada é independiente.

Madrid 24 de Junio.

En la próxima semana terminarán las Córtes sus sesiones. Hoy quedará votada la ley de ayuntamientos, y en seguida entrará en discusion la de diputaciones provinciales.

Está aprobado de real orden el reglamento para el servicio de la clase facultativa castrense. Los médicos militares destinados á hospitales tendrán el deber de asistir en sus enfermedades á los individuos del ejército, empleados activos del servicio y á sus familias, residentes en la localidad donde aquellos se encuentran.

La condecoracion de la orden de Beneficencia creada recientemente, es una estrella de seis puntas de esmalte azul sobre oro, en cuyo centro una matrona acaricia dos niños: entre los brazos de la estrella se destaca un resplandor de oro, y la cinta es blanca con dos filetes negros.

En el ministerio de Gracia y Justicia parece que se están reuniendo datos para apreciar los servicios prestados por el clero durante el cólera, con el fin de compensar sus servicios.

El sábado se cometió un sacrilego atentado en una de las iglesias de esta corte. Como hechos de la especie del que vamos á referir se cometen con tanta frecuencia, justo es que llamemos la atencion sobre las autoridades que tan faltos de vigilancia dejan á los criminales.

Antes de anoche, á eso de las nueve y media, llamaron en el cuarto del sacristan de la iglesia de San Cayetano de esta corte, que le tiene contiguo á ella. Creyendo que seria algun pariente ó conocido suyo, abrió y se encontró con un hombre, seguido de otros, que poniéndole dos pistolas al pecho, le ataron, le condujeron á la iglesia, y apoderándose de las llaves cogieron cuantas alhajas habia. No contentos con esto, abrieron el sagrario, tiraron por el presbiterio las sagradas formas y se llevaron los copones. No satisfechos todavia su furor ó su ciega codicia, ó su impiedad, ó todo á la vez, cogieron tambien la custodia y el viril con la sagrada forma y se la llevaron con todo lo demas, sin que se sepa lo que con esta hayan hecho. Ayer á las cinco de la mañana se dió aviso de esto al señor vicario eclesiástico, quien se presentó inmediatamente y no dudamos habrá tomado todas las medidas convenientes, así para la reparacion de una profanacion tan impia como para el desubrimiento de un robo sacrilego tan escandaloso.

Despues de los mayores esfuerzos y de agotados los recursos del arte para salvar el casco del vapor *D. Fernando el Católico*, ha sido preciso abandonarlo definitivamente, vista la ineficacia de los mismos.

Parece que el vapor *Reina de Castilla*, destinado en el apostadero de Filipinas, ha sufrido algunas averias en su viaje de arribada de Hong Kong á Manila.

El vapor *Castilla* llegó á Málaga remolcando el bergantin toscano *Cesar-Augusto*, y llevando á su bordo tropas de relevo de la guarnicion de Melilla, de donde habia salido.

La guarnicion de Zaragoza ha obsequiado al general Oset con un suntuoso banquete, al cual asistieron las autoridades civiles y militares. La comida fue espléndida, y al fin de ella hubo muchos brindis á S. M. la Reina.

Dicen de Córdoba con fecha 19 del corriente: «Hemos visto las monedas de plata encontradas en las obras que se están practicando para el ferro-carril, y tenemos una en nuestro poder. No son romanas, como nos informaron, sino árabes, y están perfectamente conservadas. Tambien se

han hallado como seguros vestigios de poblacion tres lámparas, una de mármol blanco que salió en pedazos, y dos de barro, de las que una se halla completa. Nada tienen de estraños estos hallazgos en aquellos sitios, y creemos que aumentarán en proporcion que vayan acercándose los trabajos á Córdoba la Vieja, donde estuvo la casa de recreo de Abderramen III el año 525 de la égrira, y donde despues el mismo levantó la magnifica ciudad, que llamó Azahara, bazar brillante donde se encerraba cuanto puede codiciar el lujo y la riqueza.

Ha sido capturado el criminal conocido por el *Sargento Castro*, autor de muchos robos verificados en los confines de la provincia de Córdoba y la de Málaga, por el teniente de la Guardia civil gefe de la linea de Campillos. Este es un nuevo lauro para este benemérito cuerpo.

La iglesia de la Aguilera, en la provincia de Santander, ha sido robada.

Dicen de Barcelona:

«El Llobregat se desbordó á consecuencia de las últimas lluvias, causando daños de muchísima consideracion á los pueblos de las cercanias, sufriendo particularmente los terrenos colindantes al pueblo del Prat. Algunas casas de campo quedaron completamente aisladas, lo que hacia temer hubiese que lamentar alguna desgracia personal.

El señor gobernador civil salió hácia el lugar de la ocurrencia despues de haber dispuesto, en union con el señor capitán del puerto, todos los medios necesarios para acudir á la salvacion de las personas que pudieran estar en peligro, dado caso que las aguas hubiesen cortado completamente las comunicaciones. Felizmente como estas habian menguado bastante y las casas de campo incomunicadas estaban abastecidas de viveres para algunos dias, no fue necesaria la intervencion de dicho señor. Parece que el pueblo de Cornellá ha padecido mucho.

La corriente del rio arrastraba árboles y haces de mieses.»

Escriben de Tortosa el 17 del corriente:

«En este momento viene el rio Ebro desbordado, ocupando ya algunas calles de esta ciudad. Son incalculables los daños que está causando en los campos en estos dias, precisamente cuando los infelices labradores se estaban ocupando en la siega, cuyas mieses tendidas en los campos da lástima verlas arrebatar por las aguas, dejando en la mayor miseria á infinidad de familias, y en graves apuros á muchos propietarios, á quienes será muy difícil acudir á los pedidos del gobierno.

La compañía general del crédito española ha establecido su sucursal en Cádiz, y ha nombrado su representante en aquella plaza á don Francisco A. Conte.

El señor Torres, juez de primera instancia de Barcelona, estando reconociendo una escopeta que figuraba en una causa, saltó el tiro, y entrándole por el pecho, á las pocas horas era cadáver.

Hé aquí una reseña de los lamentables sucesos ocurridos en Valladolid el domingo 22 del actual:

En las primeras horas de la mañana de aquel dia, diferentes turbas por sí mismas dirigidas, y á sus propios instintos entregadas, rompieron en inmensa vorageria ante las casas Consistoriales en mal entonada reclamacion de pan barato.

Fraccionose despues, como esto acontece las mas veces que el motin se ostenta, y dirigiéndose un grupo á la casa del Sr. D. Lorenzo Semprum, sita en la calle de Doña Maria de Molina, apoderóse de ella con furor creciente, arrojando por sus balcones catres de acero y otros muebles que con los libros y papeles, de comercio sin duda, y mantones de señora que á la vez caian, hicieron nutrida hoguera que á poco lo redujo á cenizas todo. Y mientras en este sitio tal acontecia, se invadia por otro grupo la casa-habitacion del Sr. Iztueta, en la calle de la Constitucion enclavada, donde iguales fines se realizaron ó cumplieron, aunque con menos extremo que en la primera. Pero ni en una ni en otra sus dueños padecieron daño alguno en sus personas.

Ya en el entretanto las autoridades militares y civiles estaban en las calles reuniendo la fuerzas de la guarnicion y las que de Milicia Nacional concurrían convocadas por los tambores y clarines.

Pero ni esto evitó, la prueba está en que ha sucedido, que diferentes fábricas y almacenes del canal de Castilla, fueran incendiadas y devoradas por el cruento fuego que se las puso.

A la sazón ó momentos antes, el Sr. Gobernador acometido por otro grupo inmediato á la cárcel de Ciudad, y tratando de contener mayores males, con una firmeza y celo que le honra, cojido de repente en la inmensa red que formaban los hombres, chicos y mugeres, que son las que mas se han distinguido, y gritado en el lance, recibió una ó dos heridas de navaja, en un costado, que le pusieron fuera de



accion. Arrancado de entre la confusion por algunos de sus dependientes, entre los que se distinguió el Alcaide de la espresada cárcel de Ciudad, fue conducido casi en hombros de este, á la casa mas inmediata, donde se le hizo la primera cura.

Todos estos hechos lamentables se realizaron con tal sin igual ligereza, y con tal prisa los unos se seguian á los otros, si es que á la vez no se estaban verificando, que podemos afirmar, estaba el orden restablecido á las doce del espresado dia.

Publicóse la ley marcial. El Consejo de Guerra quedó instalado y continúa permanente. Existen bastantes presos, que fueron sin duda los que mas se distinguieron en el ataque; ó cometieron otros escesos, y de quienes se ocupa aquel sin descanso, esperando su inmediato fallo.

Referidos quedan los acontecimientos mas notables, y si no reseñamos algunos incidentes que corren de boca en boca, es porque aun no pueden precisarse, pero lo haremos tan pronto como el hacerlo sea posible, y cuando, como hemos dicho, las circunstancias hayan vuelto al estado normal que tanto deseamos.

Desde las doce del domingo, segun hemos referido, la tranquilidad no ha vuelto á alterarse.

Segun carta fecha del 24 que tenemos á la vista continuaba en Valladolid asegurada la tranquilidad; la mitad de las fuerzas de la guarnicion estaban sobre las armas y la otra mitad de descanso. Los incendiarios alborotadores habian huido, pero han podido hacerse bastantes prisioneros. El sumario se sigue con el mayor sigilo, y se cree como positivo que habrá algunos fusilados; parece que las declaraciones son de mucho interés, pues revelan el origen del alboroto.

En Rioseco, Palencia y algunos otros puntos han ocurrido igualmente desórdenes semejantes á los de Valladolid.

Uno de nuestros suscritores nos ha remitido para su insercion el siguiente

COMUNICADO.

Sres. Redactores de EL NERVION

Bilbao 25 de Junio de 1856.

Muy Sres. míos: En el núm. 1.º del periódico que Vds. redactan, correspondiente al dia 23 del actual, he visto glosada en forma de romance la despedida

dada al gobernador Sr. Benedicto, aludiendo á la conducta observada por este en los últimos acontecimientos ocurridos en el país, diciéndose en su apreciable periódico, que en un banco del paseo del Arenal y con el tono de El Estreno de un artista, se cantaba por varios jóvenes el mencionado romance. He practicado diversas averiguaciones para saber lo que haya de cierto en una noticia que afecta al buen nombre de un digno funcionario, y de ellas resulta, que nadie ha oído la cancion aludida. Podrá ser que no se aprecie el comportamiento de aquella autoridad con todo el lleno de los antecedentes necesarios para que sus actos oficiales no sean objeto de censura, pero entre esta apreciación y lo que se dice en la Gacetilla del núm. 1.º de EL NERVION, media una distancia inmensa que el buen sentido del país rechaza, y la educacion de las personas que por costumbre habitual se reúnen en el sitio ó paseo del Arenal. Es indudable Sres. Redactores que Vds. han sido sorprendidos con marcada inesatiedad en el asunto que nos ocupa, y por mi parte sé decir, que tanto los amigos del señor Benedicto como sus adversarios, en todos, ha causado muy mal efecto la version que sirve de objeto á esta respuesta. Soy de Vds. señores, Redactores, afectísimo S. S. Q. S. M. B. — Un suscriptor de EL NERVION.

Gacetilla.

Contestacion sencilla. Diz que allá en cierto lugar, un cuentista de por vida, hacia á muchos pasar la velada entretenida. Entre los varios oyentes que acudian á escucharle, habíalos indulgentes que oían sin replicarle; unos porque se reían con sus pícaras historias, y otros porque se decían: «mintiendo se halla en sus glorias, dejémosle que haga el » por embaucar á bobos, pues acuden en tropel como al rebaño los lobos. » Mas uno, á quien no gustaba del cuentista la afluencia, se propuso que dejara de mostrarles su elocuencia; y á cuanto aquel relataba, este tal, con grande ira, al punto le replicaba: «eso que has dicho es mentira;» y al ver que el otro siguió sin darse por entendido, dijo á todos: «pues » calló, en mi dicho ha consentido. » El cuentista, sin picarse, siguió contando y contando, y cuando ya iba á marcharse, les habló así: «Como jugando os digo cuanto me ocurre, sin que me importe un comino, digan: ese hombre se escurre, ó anda por mal camino. Si hay quien por lo serio toma, lo que hago por chirenada, le diré, y esto no es broma, quien calla no dice nada.»

Tontos entre los tontos. — Los que madrugan en invierno; los que se caen de la cama; los que acarician á los gatos; los que pasan por detrás de las mulas; los que dicen la verdad; los que se admiran de que haya apostasias en el siglo del turrón; los que entablan y siguen pleitos; los que prestan dinero; los que tienen fe en la medicina; los que prestan fianzas; los que se constipan; los que creen en promesas y juramentos; los que toman acciones de sociedades anónimas; los que se casan con una muger bonita; los que prueban fortuna en la Bolsa; los que envejecen, y finalmente los que se mueren.

Baja el trigo cada dia uno, dos ó cuatro reales, abundan los cereales y aumenta la carestía, vendrán trigos estrangeros y si siguen como van, á treinta cuartos el pan nos pondrán los panaderos, el infeliz que se afana sin descanso trabajando gasta, á su pesar, rabiando el jornal de la semana; y el escualido cesante apenas cobra su paga, víctima de aquesta plaga cada vez mas alarmante, furioso grita y pasea maldiciendo su destino, pues vé que de pergamino va á convertirse en oblea. En tanto sigue la broma; el daño no se mitiga y no faltará quien diga quien no tenga que no coma: el gobierno quieto está en otras cosas pensando... ¡quiza descansa, esperando que caiga un nuevo maná! pero el maná no parece; la situacion empeora: no se acepta una mejora y el pobre, triste, perece. Para evitar este mal acúdase á cualquier medio, no se dilate el remedio allá hasta el juicio final: pues si falta prevision, cuando se tome un partido, ya de hambre habrá fallecido la mitad de la nacion. — (C. de A.).

ENIGMA HISTORICO.

¿Quién es un jóven príncipe que á la edad de diez y seis años fué aclamado rey, y tuvo que sostener tres guerras, siendo héroe en una larga campaña emprendida para humillar la casa de Austria? Este príncipe murió en una gran batalla.

Seccion mercantil.

Habana 25 de Mayo.

Harinas. Por los precios corrientes que últimamente le hemos enviado, habrá V. observado que las últimas ventas de este polvo han dejado

fuertes pérdidas, las existencias hoy en primeras manos por vender se calculan de 7 á 8 mil barriles, y los precios del dia son de 10 á 5/4 pesos por barril: creemos que si en los meses de Abril, Mayo y Junio no han salido de Santander y de esa, muchas expediciones para aquí, los precios de las harinas han de mejorar aquí de Agosto á Octubre próximo.

Los azúcares siguen animados y á precios muy buenos aunque el alza de los fletes á ello se haya opuesto. Ayer se exportaron mas de 18,000 cajas. Se hacen.

Tipo holandés N.º 8 á 10 de 7 á 7 1/2 rs.

— N.º 11 á 12 de 7 3/4 á 8 id.

— N.º 13 á 14 de 8 1/4 á 8 1/2 id.

— N.º 15 á 17 de 8 3/4 á 9 1/2 id.

— N.º 18 á 20 de 10 á 10 1/2 id.

— bajos á finos de 12 á 12 1/2 id.

— superior á floretes de 12 á 12 1/2 id.

La existencia está valuada en 275,000 cajas aquí y en 52,000 cajas en Matanzas.

Los moscavados sin variacion y firmes de 7 á 9 reales.

Los negocios se han consolidado en los puertos exteriores.

Miel. Pesada á 3 1/2 rs. galon.

Rom. Ha decaído y se consigue fácilmente de P. 28 á 29 pipa de 125 galones.

Café. En alza pero encalmado. Común á buen no de segunda firme de P. 11,50 á 12,50 qql. Triache de P. 8,50 á 9,50.

Fletes. El alza ha proseguido y se han hecho muchos negocios. Los capitanes demandan aun mas y esto paraliza las expediciones. Se hacen.

Cowes, Cork y Falmouth y un mercado lbs. 2,5 á 2 1/2, 6.

Inglaterra directamente lbs. 2, 2, 6 á 2, 7, 6.

Hamburgo y Bremen lbs. 2,5 á 2,10.

Mediterráneo lbs. 2,10 á 5.

Francia frs. 65 á 70.

España P. 1,50 á 2,50 por caja.

Cambios. Lóndres 4 1/4 á 4 3/4 por 100 prima.

Paris 8 1/4 á 8 3/4 descuento. Amberes 8 3/4 por 100 descuento nominal.

La Guayra 24 de Mayo.

Cada dia los frutos de estas comarcas escasean

he sido un infame; por primera vez en mi vida, he faltado á sagrados deberes, y he sido perjuro.... todo por ella, por ella que me ofrecia su amor en cambio, y me ha pagado con la mas terrible amargura!... Me conocia lo bastante, para saber que con una palabra hubiera para siempre huido de su lado; que nunca habria admitido un amor debido solo á la compasion; y sin embargo, quiso retenerme haciéndome creer que era el mas feliz de todos los mortales!...

—A la verdad, baron, dijo la condesa interrumpiéndole con la mayor audacia; que cualquiera que le oiga á V. declamar con ese tono semitrágico semiplañidero, contra la diablura que he hecho con V. segun dice, creará que yo le he dado algun derecho para esas quejas y esas acriminaciones... es un error: que debo destruir; yo nunca le amé á V.... y no creo que pueda ser responsable de la exaltacion febril ó escesiva presuncion, que engañaron á V. haciéndole creer que era amado...

—Si... si... ya sé que fue mentira... ya sé que fue solo artificio... una maldad que yo debí ser muy estúpido para no conocer... porque se complacia V. en atormentarme... porque gozaba V. en aquel caos de temores y esperanzas, en que mi razon se perdía... porque me ha vuelto V. loco, señora; porque ha sido V. mi verdugo!... Y la muger, no diré que ama, pero que no aborrece con el mas inexorable rencor, no martiriza así al hombre, cuyo solo delito es haber sido infame hasta el punto de amarla tanto... Oh! acuérdesse V. bien, Edmunda!... Repase V. en su memoria el espantoso juego, en que me locura y la fria coqueteria de V. se han ocupado durante algunos meses; recuerde V. el mas insignificante episodio de esa lucha de todos los dias, de ese incesante martirio; y en gracia de lo mucho que he sufrido, ceda V. ahora en el objeto inesplicable que se ha propuesto... no sé qué motivo pueda yo haber dado para que así quiera V. castigarme... Edmunda!... En nombre del cielo!... (prosiguió el baron con ademan triste y suplicante) Edmunda!... yo te lo ruego... no me hagas llorar mas que el dolor de un desengaño, pero no la desesperacion de la deshonra... yo confesaré en público que he sido un loco... yo pasaré por la vergüenza de decir que he sido un niño, pero retracta las palabras terribles de tu carta... ten piedad, Edmunda!... Yo te juro el olvido de todo, y reparar como caballero todo el mal que á tu hermana le hemos hecho.

La condesa que al principio nos pareció turbada, habia llegado á dominarse tanto, que las palabras ya amenazadoras ya suplicantes del baron, las escuchaba con pasmosa indiferencia, y con una sangre fria inalterable; pero cuando con razon puedo decir que se escedió á sí misma en audaz descaro, fue en la respuesta que dió á este.

—Lo estoy á V. mirando, dijo, señor baron, y no puedo creer á mis ojos; no

na el honor ofendido, suplico á Vds. por mucho que me cueste, que sea llamada aquí la condesa. No sé á qué clase de detalles me verá precisado á descender... no sé cómo juzgará ella este llamamiento; no sé qué giro pensará dar á su conducta respecto á mi, no sé tampoco hasta qué punto podrá complicarse la cuestion... pero de cualquier modo, exhorto á Vds. á la paciencia y sangre fria, teniendo presente que estamos encerrados en este cuarto unos cuantos caballeros, que procurarán quede todo entre estas paredes... y que habiendonos de bati muy pronto irremisiblemente (dijo dirigiéndose á sus adversarios), lo mismo son dos palabras mas, que dos palabras menos.

—Estamos conformes, dijo Luis, que hasta entonces no habia desplegado sus labios; y suplico á M. de Vergerac, me acompañe para invitar á mi hermana Edmunda á que suba, pues voy á llamarla ahora mismo.

—Con mucho gusto, contesté; y salimos para ir en busca de la condesa.

En la sala encontramos á la marquesa que nos dijo inspiraba Inés serios cuidados al doctor Barin, pues estaba espuesta á un gran arrebató cerebral. Esto me contristó mas que nada de lo que estaba sucediendo; y en Luis, á pesar de la serenidad y apática fibra de que nos habia dado pruebas, noté un movimiento de terrible indignacion, cuando oyó á la marquesa referir el triste estado de su hermana... Varias veces habia yo oído hablar á Inés de las buenas prendas y honrado corazon de este jóven; así es que aunque no me dijo contra quién se dirigia aquel arranque de ira, casi me hubiera atrevido á asegurar que con razon ó sin ella, era contra su hermana Edmunda.

Poco se hizo esperar esta. Salió saludándonos con la mayor amabilidad; abrazó á su hermano preguntándole qué tal lo habian tratado en la fonda de S. Carlos, y nos dijo que estaba preparada para aquella invitacion, pues la esperaba.

Por el camino noté que alguna vez se pasaba la mano por la frente, como el que quiere despejar enteramente su cerebro para ser dueño de él; que hacia esfuerzos como para reponerse, y que su brazo que iba apoyado en el mio, temblaba aunque casi imperceptiblemente de vez en cuando.

Miré al baron cuando entramos, y no estrané que se inmutase hasta casi caerse; pero aprovechando el ruido y movimiento que la entrada de la condesa debia producir en una reunion de hombres solos, se acercó á una mesa en que habia una pequeña garrafa de agua de naranja, y vuelto de espaldas bebió un vaso... luego se aproximó con frio continente, sentándose entre Enrique y yo.

—Creo que ha sido á instancias del señor baron de S. Luis, dijo la condesa bastante turbada no obstante los inútiles esfuerzos que estaba haciendo; por lo que se me ha propuesto que compareciera ante esta especie de tribunal; no puedo comprender qué motivo le haya impulsado, como no sea el oirme repetir lo

mas y mas. Los cacao se venden hoy á ps. 26 y 26-50 sin apariencias de baja.

En Puerto Cabello valen lo mismo y son muy raros.

Los cafés se pagan de ps. 13 á 14 los amarillos y 14 y 14 1/2 los mejores.

Ponce (Puerto Rico) 27 de Mayo.

Los malos tiempos han impedido las llegadas de azúcar y los pocos que nos llegan se colocan á ps. 5 1/4.

Los cafés faltan por completo.

Buenos-Aires 28 de Abril.

Los precios se han sostenido bien, y aunque en general no prometan una subida ulterior, la plaza presenta una posicion muy sana y una perspectiva bastante halagüena para los nuevos arribos que se aguardan con mucho interés.

La subida del metálico que se declaró en el mes pasado se ha conservado en el presente sin variación notable.

Escasas entradas con procedencia de Burdeos Marsella y Génova, y los precios de los artículos que nos remiten de allí han tomado igualmente mas valor. Son solicitados el arroz, los fideos, el papel, las menudencias, la cajonería, las baldosas y tambien el vino en cascos que era invendible, ya tiene mas licitadores.

PRECIOS DE VARIOS ARTICULOS.

Aceite de comer. Con muy reducidas entradas, el artículo ha conservado su posición favorable y mejorado sus precios. El aceite en casco está muy procurado y falta sensiblemente. Se realizaron 60 cuarterolas procedentes de Génova á 95 pfs. 400 botijelas id. ex Felix al llegar á 40 pfs. la venta de 709 botijuelas de 3 á 2 ex Apoline á 34 pfs., y 100 botijuelas de media arroba ex Antonia Merce á 30 pfs. al llegar, ya apuntamos en el mes anterior.

Aceitunas. La mayoría de las entradas del mes se realizaron al llegar cuyas ventas ya comunicamos. Los restantes ex Apoline obtuvieron 80 pfs. despachados.

Aguardiente. Hemos quedado sin arribos del artículo con procedencia de España y Francia,

por lo tanto los precios quedan nominales; este espíritu está muy solicitado, mas no se puede realizar su alto costo en esta plaza.

El aguardiente del Báltico tambien continúa en demanda, y sus precios han experimentado una ligera mejora. Se realizaron 20 pipas á 3,400 ps. y 10 pipas á 3,200 ps. y hemos quedado sin existencias.

Iden anisado. De las entradas del mes se habian realizado los 500 garrafrones ex Antonia é Maria á 70 pfs. al llegar y se obtuvo despues por los 200 garrafrones ex Moniquito 72 pfs. á igual precio por los 200 garrafrones ex Felix al llegar.

Idem caña de la Habana. No hemos tenido entradas en este renglon ni ventas que citar. Tambien quedamos sin existencias de espíritu de la misma procedencia en primera mano.

Agua-ras y aceite de linaza. Hay demanda por ambos artículos, mas no nos constan ventas; las entradas pequeñas del último renglon durante el mes, no se han ofrecido en plaza.

Almendras. Siguen bastante solicitadas, y no hay existencias en plaza. Se realizaron ex Camilla 20 barriles almendra dura á 45 ps., 120 id. pelada á 185 ps., 89 cajones ex Tomasita á 155 ps., y ex Felix á llegar 6 id. 182 ps. y 6 barriles mollar á 65 ps.

Alpiste. Se enagenaron 22 barriles ex Tomasito á 54 ps.

Almidon de trigo. Este artículo está escaso y muy solicitado, se realizaron 195 cajones ex Mary Wilkins procedente de Nueva York á 24 rs. fuertes en depósito, las primeras llegadas conseguirán mayor precio.

Alquitran, brea y resina. No tuvimos entradas de los primeros artículos, que escasean en plaza y se solicitan. La brea está mas abundante, y los lotes fuertes existentes á bordo desde el mes anterior han conseguido viaje sin descargarse, por falta de licitadores sino á precios mas bajos.

Se vendieron 100 barricas entradas durante el mes 3 patacones á bordo.

Azúcar de la Habana. Se vendió durante el mes el saldo del cargamento ex Claro una parte á 65 ps. con descenso en el precio hasta 62 ps. No tenemos existencias.

Bocalao. No hemos tenido entradas, ni ventas

que citar, mas se realizaron 25 quintales pez palo á 50 ps. la arroba al llegar.

Cacao. No tuvimos entradas de este artículo.

Café de Brasil. Se realizaron 350 bolsas ex Adela y Rosa á los precios de 325 y 359 ps. segun calidad, y 80 bolsas procedentes de Montevideo á 325 ps. Estas cantidades han llenado las necesidades de la plaza y ya disminuyó visiblemente el interés que hubo por este artículo, y será difícil que algunas partidas recién introducidas se coloquen en iguales términos.

Seccion maritima.

Estracto del Loyd's List.

DEL 19, 20 Y 21 DE JUNIO.

PLYMOUTH.

18 Llegó Paquita, Segovia, de Habana.

FALMOUTH.

18 Llegó Generoso, Novas, de Habana.
17 Salio Sopelana, Oyarbide, para Liverpool.
Olga, Garay, para Londres. Cecilia, Joly, para Londres.

SANDHAMN.

11 Llegó Anastasia, Guillen, de Newcastle.

HABANA.

25 Mayo, llegó Trinidad Primera, Serra, Liverpool.

Emprendedor, Morell, de Buenos Aires.

26 Antonia, Zubiaga, de Liverpool. Agustina, Farina, de Buenos Aires.

27 Ceres, Cape, de Mallorca.

25 Salio Leon, Sanchez, para Falmouth.

27 Nueva Luz, Abarca, para Bremen.

28 Ceferina, Pulpeiro, para Amberes.

29 Fiel, Brinas, para Falmouth.

DEAL.

19 Llegó Malvina, Vidal, de Batavia para Hamburgo.

29 Trinidad, Menzies, de Barbadoes.

CARDIFF.

16 Salio Dos Amigos, Rosi, para Génova.

18 María Teresa, Soto, para Constantinopla.

BAHIA.

19 Llegó Prisquilla, Millet, de Montevideo.

21 Ana Maristany, de las Indias.

FALMOUTH.

20 Llegó Joven Rosario, Sierra, de Habana.

Caridad, Abaitua, de Habana.

NEWPORT.

18 Salio Elisa, Echevarria, para San Thomas.

LIVERPOOL.

20 Salio Josefina, Ansótegui, para Habana.

PARTE MARITIMO DEL 27 DE JUNIO.

Mar bella.

Horizonte claro.

Viento fuera de barra S. S. E.

Pies de agua en la barra 14.

PLEAMAR EN LA BARRA.

1.ª A las 9 h. y 48' de la mañana.

2.ª A las 10 h. y 12' de la noche.

ENTRADAS.

Dia 26. Vap. esp. Simeon, de Bayona, con general; Idem id. Duque de la Conquista, de Santander, con id.

Dia 27. Quech. esp. Vicenta, de Bayona con general.

SALIDAS.

Dia 26. Vap. esp. Bidasoa, para Santander, con general; Berg. gol. esp. Juanita, para Noruega, en lastre; Vap. esp. Duque de la Conquista, para Santander, con general.

Dia 27. Vap. esp. Simeon, para Santander, con gnl.

BOLSA DE PARIS DEL 25 DE JUNIO.

	AL CONTADO.	A PLAZO.
3 por 100	71.	71,05.
4 1/2 por 100	92.	92,25.
Acciones de Banco á 4,050.		

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE JUNIO.

Titulos 3 por 100 consolidado.	42,95.
Id. 3 por 100 diferido.	25,65.
Amortizable de primera.	12,25.
Id. de segunda.	6,50.

Editor propietario y responsable,
JOAQUIN BARRERA Y PIEDRAMILLERA.

Imprenta y lit. Bilbainas, Bidebarrieta, n.º 19.

que delante de Vds. mismos dije anoche; es decir, que me ratificaba en todas las palabras de mi carta.... creo que era escusado el incomodarme para esto.

—Señora condesa, no nos precipitemos, dijo el baron con un tono pausado y frio que imponia; ha dicho V. que afirmaba todas las palabras de su carta.... y las acusaciones que ellas significan, está V. tambien pronta á repetirlas?...

—Ah!... He hablado solo de las palabras?... continuó Edmunda; pues me he explicado mal: aunque me parece que muy fácil se comprende, que las palabras unidas forman ideas.... y muchas de esas ideas eran acusaciones.... por consiguiente, claro está que al afirmar esas palabras, afirmaba tambien las acusaciones.

—Edmunda!... gritó el baron furioso sin poderse contener; mirame cara á cara.... y átrévete á repetir el novelesco lance de los gendarmes.... es cierto eso...

—Señor baron, dejémoslo estar.... hay cosas cuya espinosa indole es muy espuesto revolver... no me haga V. decir mas... bástele á V. saber que mi intencion al escribir esa carta, no fue de ningún modo el que se suscitase el terrible escándalo que como V. deploro... pero ya que V. se empeña, me tomaré la libertad de recordarle, que acabo de decir de un modo muy absoluto, que todo era verdad.

—Mientes, miserable, mientes.... dijo levantándose y fuera de si el baron.

—Caballero!... Es una señora, y es mi hermana.... dijo Fernando yéndose hacia él.

—Oh! sí, esto ya pasa de raya.... lo conozco; pero acuérdesse V. de lo que antes hemos convenido.... mañana, ó V. me mata mi, ó yo le mato á V.... el motivo es ya bastante poderoso.... qué importa esto mas?... prosiguió el baron; algo mas que V. siento la posición en que esta señora nos ha colocado; pero ya que ella lo ha querido, ya que admite las consecuencias de todo lo que ha hecho, y por muy inusitado que sea para mí este raro combate con una muger, voy á hablar, señores; y al confesar mis yerros y mis pueriles estravios, haré la biografía de esa muger hipócrita y malvada.

Estábamos todos aterrados; el lance de la noche anterior no era nada en comparación de aquella entrevista; yo miraba con pasmados ojos á aquel hombre tan caballero, tan cortés, tan galante con las damas, descender así á un innoble altercado con una señora, y no lo conocia.... miraba tambien á aquella muger, á quien siempre habia visto envuelta en un manto de sencillo aturdimiento, ó candorosa coquetería, constituida en verdugo cruel é implacable del orgullo del hombre que tanto la habia amado, y me pareció una hiena enfurecida.... El contraste entre lo que era y lo que habia sido, me espantaba; y al recordar los raptos apasionados del baron algunos dias antes, y al resonar en mis oidos la meliflua

voz de la condesa siempre que á aquel se dirigia, no podia menos de afligirme tan triste contrariedad en el juego de las pasiones humanas.

—Yo amaba á una muger, prosiguió el baron, con toda mi alma; la adoraba no solo como amante, sino como fiel defensor del dogma de una creencia, como un fanático que veia en ella mi Providencia en la tierra; que persuadido como estaba de sus relevantes virtudes y de la sublimidad de su alma, creia que todo lo justo y bueno que pudiera yo hacer durante mi vida, habia de serme inspirado por el profundo amor que nos unia; era para mí una religion, era el gran lazo moral de mi vida, era la verdadera garantía de mi existencia, y hacia mucho tiempo que hubiera sido mi esposa, á no haberse interpuesto acontecimientos políticos que lo impidieran: esa muger, era hermana de la que hoy es condesa de Torreortiz.

Esta señora cuando yo la conocí, era una niña cándida, buena, llena de gracias, que respetaba á su hermana mayor tanto como á su padre, que la miraba como á un oráculo, y la queria con toda la fuerza de su joven corazón. Yo la amé desde luego como á una hermana, como á la niña mimada de mi familia; y á medida que fué creciendo la pasión que me inspiraba Inés, fue mayor el interés puro y fraternal que me unia á aquella criatura encantadora, que á todas horas veia bullir en rededor de su querida hermana. Pero la niña fué creciendo, la oveja se convirtió en leona, el candor se convirtió en hipocresía, y el amor fraternal en rencorosa emulacion. Esta muger incapaz de ningún sentimiento tierno, fue coqueta solo por agradar, por recibir el humo de un incienso que ha sido el exclusivo deleite de su vida; no porque haya sentido amor ni un minuto. Ha tenido muchos amantes, pero á todos los ha burlado en el momento que agotaron el vocabulario de frases bellas y lisonjeras. Este exámen de su vida, lo he hecho en unas cuantas horas, desde que anoche me castigó Dios con una espantosa decepcion; antes estaba ciego; todo lo veia de otro modo, y poco me importaria ahora mismo lo que pueda haber sido la condesa de Torreortiz, á no haberme elegido tambien para juguete de su coquetería y exagerada presuncion.

Hubo una época, señores, en que no perdonó medio para que yo la amase.... todo lo puso en juego para que el hombre que creia invulnerable, el que era capaz de sentir la profunda pasión que tributaba á su hermana, cuyas circunstancias todas sabia como nosotros mismos, cayera en el lazo que le tendia, y la amase siquiera veinticuatro horas, para poder luego pisotearlo á su sabor.... Ah! muy cruel ha sido esta muger!... Por cada palabra de amor, me ha pagado con mil tormentos.... mucho la he querido.... mucho!... lo confieso.... (al decir esto era tan grande la emoción de Victor, que sus negros ojos se llenaron de lágrimas); pero como si hubiera sido un delito el amarla, me ha castigado bárbaramente;